

**DECOR TALLER DE DECORACIÓN, S. L.***Declaración de insolvencia*

Doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de los de Pamplona,

Hago saber: Que en este juzgado se tramita ejecutoria 138.2006 a instancias de la Tesorería General de la Seguridad Social y el Instituto Nacional de la Seguridad Social contra Decor Taller de Decoración, S. L., donde se ha dictado Auto cuya parte dispositiva contiene particular del siguiente tenor literal: Se declara al ejecutado Decor Taller de Decoración, S. L., en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 1.868,89 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

De conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral (tras la redacción dada por la Ley 22/03, de 9 de julio, Concursal) procédase a publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Pamplona, 8 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, doña Aranzazu Ballesteros Pérez de Albéniz.—30.885.

**DELTA INVESTIGACIÓN FINANCIERA, S. A.***Junta General*

Se convoca a los accionistas de la Compañía a la Junta General que se celebrará el día 25 de junio de 2007, a las 13 horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2006, así como la gestión realizada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Madrid, 22 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración.—34.838.

**DENCIA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 25 de junio de 2007, en el domicilio social avenida de Pío XII, 34, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Resultados y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se pondrá a disposición de los accionistas, en el domicilio social, toda la documentación necesaria para poder asistir a dicha Junta general.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—Javier Núñez Navarro, Secretario del Consejo de Administración.—34.970.

**DERIVADOS DE LA MADERA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, situado en Náquera (Valencia); Polígono III, La Torreta, Calle Camí de Lliria sin numero, el día 29 de junio a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en su defecto en el mismo lugar y hora el día siguiente en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, todo ello en formato abreviado), así como de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente a dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta, a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General Ordinaria o, en su caso, a examinarlos en el domicilio social.

Náquera, 22 de mayo de 2007.—Miguel Calleja Estellés, Secretario del Consejo de Administración.—34.961.

**DERIVADOS METALÚRGICOS ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***Convocatoria Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida de la Electrónica, número 6, de Tremañes, Gijón, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las dieciocho horas, y en caso de no haber quórum, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, así como el informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Nombramiento de Censores de Cuentas.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta, o designación de Accionistas Interventores para su aprobación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General convocada, pudiendo interesar copia de los mismos que les será facilitada de forma inmediata y gratuita.

Gijón, 8 de mayo de 2007.—Alberto Silos Ordóñez, Presidente del Consejo de Administración.—30.671.

**DESARROLLO INMOBILIARIO A. S. R. DE CÓRDOBA, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta general a celebrar con carácter ordinario en Córdoba, calle Ingeniero Iribarren, sin número, el día 27 de junio de 2007, a las veintiuna horas, en primera convocatoria y, en su caso, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con el siguiente

*Orden del día*

Primero.—Formación de quórum y lista de asistentes. Apertura del acto.

Segundo.—Presentación, examen y aprobación, en su caso de la gestión social, y Cuentas Anuales del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Propuesta de la aplicación de los resultados del ejercicio 2006, examen y, en su caso, aprobación.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A tenor de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, artículos 95 y 212, se hace constar expresamente el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Córdoba, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Navarro Mohedano.—33.325.

**DESARROLLOS EÓLICOS DE CORME, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Por decisión de los Administradores de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en Sevilla, avenida de Montes Sierra, número treinta y seis, segunda planta, el día 30 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio de 2007, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2006, así como la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Apoderamiento en favor de los Administradores solidarios para que cualquiera de ellos formalice el depósito de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Autorización para llevar a su fiel cumplimiento los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión. Nombramiento de interventores en otro caso.

Todo accionista con derecho de asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionistas, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta. Los accionistas podrán obtener, de forma gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 21 de mayo de 2007.—El Administrador solidario, Dionisio Fernández Auray.—35.088.

**DESARROLLOS EÓLICOS DE GALICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta General Ordinaria de accionistas*

Por decisión de los Administradores de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para su celebración en Santiago de Compostela, calle Isidro Parga Pondal, número 2, primero E, el día 30 de junio